

ORACION  
PANEGYRICA  
FVNEBRE

EN LAS EXEQUIAS DE EL  
Serenissimo Rey Nuestro Señor  
D. LUIS PRIMERO de BORBON,

Las celebrò con Real Pompa, y aparato  
la siempre Invieta, Fidelissima CIUDAD  
de HUESCA, en la Cathedral Iglesia  
à 23. de Noviembre de 1724.

Afsistió su Il.<sup>mo</sup> y R.<sup>mo</sup> Prelado, Cabil-  
do, Universidad, Colegios, Parro-  
quias, Religiones, y todo el nume-  
roso Pueblo.

LA PREDICÓ  
El D. D. IVAN IGLESIA Y VRVX, COLE-  
gial antes de el Real de S. Vicente Martyr, Canonigo  
Magistral, q̄ fuè de la S. Iglesia Cathedral de Iac-  
ca: y aora Canonigo Magistral de la de Huesca, Ca-  
thed. de Visperas de Theologia en su Vniversidad,  
Examinador Synodal de los Obispados de Iacca, y  
Huesca.

CON LICENCIA:  
En Huesca: Por Ventura de Larumbe, Imp. de la Vniv.

ORACION  
PANEGYRICA  
FVNERE

EN LAS EXEQVIA S DE EL  
Serenissimo Rey Nuestro Señor  
D. Luis Primero de Borbon,

Las celebró con Real Pomba, y aparato  
la siempre lavica, Fidelissima Ciudad  
de Huesca, en la Cathedral Iglesia  
a 23. de Noviembre de 1724.

Asistió en ella el R.º y R.ºº Prelado, Cabil-  
do, Universidad, Colegios, Paro-  
quias, Religiones, y todo el nume-  
roso Pueblo.

LA PREDICION

El D. D. IVAN IGLESIA Y VERN, COLE-  
gial antes de el Real de S. Vicente Martyr, Canonigo  
Magistral, y For de la S. Iglesia Cathedral de Huesca,  
ca: y ahora Canonigo Magistral de la de Huesca, Ca-  
thed. de S. Ispervas de Teologia en la Universidad,  
Examinador Synodal de los Obispos de Huesca, y  
Huesca.

CON LICENCIA

En Huesca: Por Ventura de Lumbra, Imp. de la Univ.



# A P R O B A C I O N

DE EL P. IOSEPH MATHIAS DE LERIS  
de la Compañia de Iesvs, Cathedratico de Prima  
de Theologia, que lo fuè en los Colegios de Za-  
ragoza, y Romano, Calificador del S. Oficio en la  
Inquisicion de Aragon, y en la Suprema de Espa-  
ña; Examinador Synodal del Arzobispado  
de Zaragoza, Obispado de Solsona, &c.  
y Provincial actual en los Reynos  
de la Corona de Aragon.



OR comission, y favor de el Señor Do-  
ctor D. Vicente Castilla Canonigo de la  
Santa Iglesia Cathedral de Huesca, Ca-  
thedratico de Decreto en su Vniversidad,  
Vicario General, y Provisor Ecclesiastico, Exa-  
minador Synodal del Obispado &c. lei con cre-  
cido interes mio la Oracion Panegyrica Funebre,  
que dixo el Doctor Don Iuan Iglesia, y Vruix, Ca-  
nonigo Magistral de la Santa Iglesia Cathedral de  
Huesca, Cathedratico de Visperas de Theologia,  
Examinador Synodal &c. En las Exequias Reales,  
y magnificas, que en el mas fatal, y sensible golpe,  
por la no esperada muerte de nuestro Monarcha, y  
Señor el Señor D. LVIS PRIMERO construyò de  
Lagrims, y Luzes la Nobilissima, Fidelissima, y  
si empre Vencedora Ciudad de Huesca. Esta co-

mission , que sin ocuparme , se me conduce toda alivio , pudiera en mi ir à cuenta de Lisonja , en fuerza del afecto , y veneracion , que muchos años hà professo al Orador , sin salir de los terminos de la Iusticia , que prescribe igualdades entre las elevaciones del merito , y las inclinaciones del obsequio.

No tuve la fortuna de perceber presente en lo sonoro de la voz , y en lo vivo de la accion lo que registro en el papel ; aunque sin vida , todo alma ; subrogandose , sin violentar las Leyes de la mayor sutileza , tan abultados conceptos. Que aun hallandome yo por mi empleo de passo , y caminante , puedo sin dificultad leer Luminoso Epitafio del Real Tumulo , el que se compone en esta Oracion ingenioso Elogio , sirviendole agigantados discursos de elevados apices , y de crecidos caracteres ; felicidad , à que aspirò desde el Ponto el nada afortunado , y à muchas luces peregrino Numen de la Poesia.

Ovid. de Ponto.

*Quosque Legat versus, oculo properante, Viator,  
Grandibus in tumuli marmore cede notis.*

Ni deve motivar estrañeza , el que apellide à esta Oracion eloquente , Epitafio del Real Magestuoso Tumulo , que se arrogò las funestas representaciones de Mausoleo de nuestro gran Monarcha ; pues con singular destreza guardando los fueros à que se ciñen las Sepulcrales Inscripciones , avisa à los Viadores , narra lo q̄ se llora perdido ; y elogia lo que contempla mejorado , previniendo lo caduco , dispartando las obligaciones del afecto , y enjugando las mas justas lagrimas , con que se desahoga el dolor.

En

En la valentia de ingenio , con que se forjó este  
assumpto , queda zanjado el argumento mas irre-  
fragable de la facundia , y orden lucido de nuestro  
Panegyrista para su ayroso desempeño.

*Qui Lecta potenter erit res,*

Herat. in Arte  
Poet.

*Nec facundia deseret hunc , nec Lucidus ordo.*

Assi lo verá executado , quien con atencion le-  
vere esta elegante Oracion Panegyrica , en ella el  
Objeto es el mas sublime en lo humano ; y dentro  
de ella misma la idea , la division , lo conceptuoso  
en los pensamientos , el manejo de la Escritura Sa-  
grada , la aplicacion de la erudicion , y el modo ,  
con que se trata , no se apartan de la esfera de vna  
continuada elevacion. Por todo ello felizmente  
continua el Orador los lucidissimos desempeños ,  
con que tiene executoriadas las ventajas de sus ta-  
lentos en concursos , Cathedras , Theatros , y Pul-  
pitos , tratando con extremada destreza las mate-  
rias de mayor gravedad , y peso , en credito de su  
singular Doctrina , y superior inteligencia : *Res*  
*grandiores planè , & perspicuè expedire posse , docti est,*  
*& intelligentis viri.*

Cic. de Fin. lib.  
3.

Sea ya precisa consecuencia de lo dicho , que  
se registre adquirido lo que propuso con alusion à  
la Doctrina de Iulio , y Quintiliano el Grande  
Augustino en vn eloquente Orador , como ideado:  
*Dixit quidam eloquens , & verum dixit ; ita debere di-*  
*cere eloquentem , ut doceat , ut declaret , ut flectat.*

S. Aug. de doct.  
Christ. lib. 4.  
cap. 12.

En la mas desecha fortuna , que corriò España ,  
perdiendo en vn aliento sus mas crecidas preciosi-  
dades , y apreciables delicias , aunque breves , tras-  
ladandose su tesoro à vn frio , bien que dichoso

en-

encierro de vn Marmol , como à otro intento llorò  
vn agudo Poeta:

Sanazario.

*Fortunate Lapis , tumuloque beatier omni,  
Tu tegis in terris , si quid honori erat;*

Herc. in Arte  
Poet.

Llenò nuestro Orador la ideâ del entendimien-  
to remontado , que nos la propuso en ensayos de  
vn verdadero eloquente , pues fue en este Panegy-  
rico luz à los passos , antorcha al entendimiento , y  
voluntad , y norte al dolor , instruyendo , infla-  
mando , y governando , Luminoso , ardiente , y  
Maestro ; ajustandose en toda la serie de sus discurs-  
fos al documento mas alto , que es el Divino , pa-  
ra llorar dignamente à vn Rey , como el que nos  
hà dexado : *Fac Luctum secundum meritum eius.* Por  
todo lo qual , y por no contener esta Oracion Fu-  
nebre Panegyrica cosa , que haga oposicion à  
nuestra Santa Fè , y buenas costumbres , la juzgo  
dignissima de la luz publica ; para que con mas fa-  
cilidad pueda comunicarse al comun interes , lo  
que ciñendose à sola la voz induciria no poco de-  
trimento en los eruditos. Assi lo juzgo , *salvo me-  
liori &c.*

Ecclef. cap. 38.

Cic. de Fin. lib.

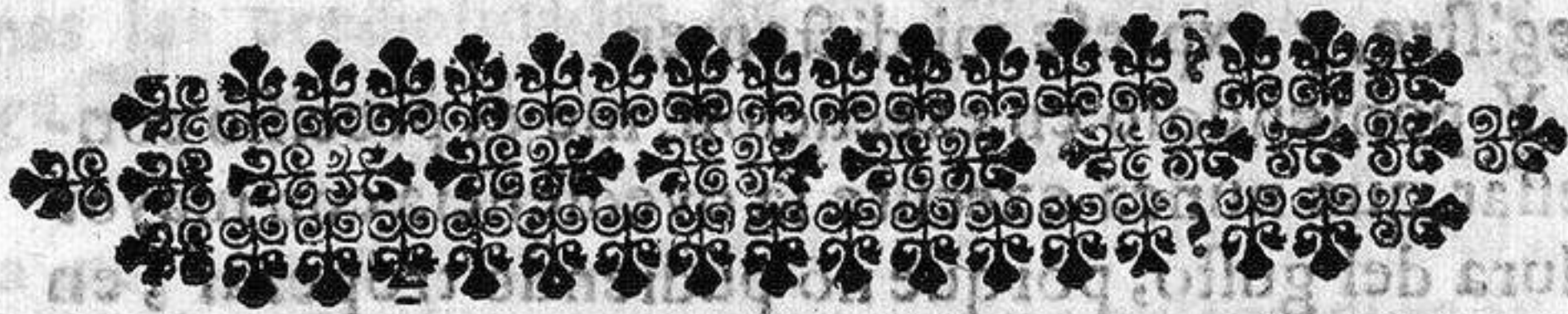
Huesca de este Colegio de la Compania de Iesus,  
y Deziembre 22. de 1724.

S. Aug. de dog.  
Christ. lib. 4.  
cap. 12.

*Joseph Marbias de Leris de la  
Compañia de Iesus.*

En la mas delecta forma , que corrio España  
pandiendo en un silencio sus mas crecidas precios  
dadas , y apreciadas delicias , aunque breves , tal  
laborete el teloro à un filo , bien que dicho

**APRO-**



## APROBACION

DEL Dr. D. PEDRO LOPEZ Y FRANCO,  
Canonigo Magistral, que fuè en la Santa Iglesia  
Cathedral de Barbastro, aora Exmagistral, y Ca-  
nonigo en la Santa Cathedral de Huesca: En su  
Vniversidad Cathedratico antes, y Maestro de Phi-  
losophia, aora Cathedratico de Prima de  
Theologia, y Examinador Synodal  
del Obispado, &c.



VIENDO oido la Oracion Fune-  
bre, que el D. D. Iuan Iglesia y  
Vruz, Canonigo Magistral de la  
Santa Iglesia Cathedral de Huesca,  
y Cathedratico de Visperas de  
Theologia en su Vniversidad, &c.

predicò en la Santa Iglesia Cathedral en las Rea-  
les Exequias, que la muy Noble, Fidelissima, y  
siempre Vencedora Ciudad de Huesca consagrò à  
la immortal memoria de Nuestro Amado, y Ve-  
nerado Monarcha el Señor DON LVIS PRIME-  
RO, de la *Præclarissima Estirpe de BORBON*, me  
hallo con orden del Señor D. D. Vicente Castilla,  
Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de Huesca,  
Cathedratico de Decreto en su Vniversidad, Vica-  
rio General, y Provisor Eclesiastico, y Examina-  
dor Synodal del Obispado, &c. para que la lea,  
registre

registre, y exprese mi dictamen.

Sen. Epist. 45. Y poniendolo en execucion, me es preciso confessar, que nunca execute la ovediencia con mayor usura del gusto, porque no pudiendo tropezar, en esta Oracion, el mas escrupuloso juicio, cosa, que censurar, solo halla la especulacion atenta mucho, que aprender, conque podre dezir con Nuestro Cordoves Estoico, que à qui no hà lagar la censura: *Indulgentia istud esse, non Iudicij*, por que tan culta obra solo ofrece materia para la alabanza.

Idem Epist. 46. Con tan singular complacencia la hè leido, que podria tambien darle la censura de: *parciome breve*, que es la que dio el mismo Seneca al culto libro de Lucilo: *Qui, quam mihi disertus fuerit, ex hoc inteligas, licet brevis, mihi visus est*, por que corren en ella con tanta energia los conceptos, con tal viveza los reparos, con tanta propiedad las voces, y tan naturales, y expressivas las de los affectos, que al verla los ojos concluida, no puede menos de quedar la sed del gusto defraudada.

Nil difficilius,  
quam magno  
dolori paria re-  
perire Verba.  
lib. de consol.  
ad Polib.

La acertada eleccion de la Idea, la divission del assumpto, lo genuino de los textos, la erudicion tan singular, el artificio tan conforme à las puntualidades del Arte, y mas en materias tan elevadas, y de tanto dolor, ( que, como dixo Seneca, es lo mas dificultoso ) conciliaron al Panegirico tanto aplauso en el pulpito, que le alabaron sin termino los que le oyeron, de modo, que podria padecer ociosa la diligencia de mi dictamen, à no poder distinguir con Plinio en semejante objecion, y es, que aunque me pareció bien, como à todos, quando la oy, me parece mejor, quando leyendola penetromas



mas las preciosidades de su arquitectura : *At*  
*ego illas magis miror , quo magis inteligo.*

Plin. lib. 1. c.  
18.

Oyò esta Declamacion Funebre el concurso de  
la mayor grandeza, en Religion, Nobleza, Valor,  
Piedad, y Censura, y por una comun aclamacion le  
diò al Orador la censura de mayor grandeza, con  
que no se puede dudar, que llenò la gravedad de  
funcion Real Funebre, y satisfizo la expectacion de  
tã numeroso authorized Concurso, excediendose  
esta vez el Orader, aùn assimismo, como en cierta  
ocassion le assegurò S. Geronimo à Paulino: *Cum-*  
*que in aliis Sermonibus vincas alios , in hoc te ipsum*  
*superasti.*

S. Hur. ad Pau-  
lio.

Nos acuerda el Autor con igual claridad, que vi-  
veza, los motivos de un gran desengaño al Mundo,  
en el temprano inopinado fallecimiento de Nue-  
stro amado Rey, las causas del mayor dolor à toda  
España, por la ausencia de Bien, y Rey tan grande,  
en successo, y raptò, ( aunque venerable, ) pero in-  
comprehensible: erigiendo en la discripciõ de este  
sucesso una culta, è importante Estatua para el es-  
carmiento, y reforma de sus Vasallos. Nos propo-  
ne, con singular cordura las virtudes, y exemplos  
de Nuestro venerado LVIS, y le acreditan de tan  
agigantado Eroe à lo Divino, como quien ocultã-  
do en sus Reales venas, y grande Alma los Espiri-  
tus, y exemplos de los Clodoveos, Pipinos, Ro-  
bertos, Philipos, Santos, y Grandes Luises dilato  
los meritos de sus Christianissimas, Eroycas virtu-  
des hasta el *non plus ultra* de la mas venerable an-  
cianidad, que es, con lo que, discretamente, y con  
affecto, pretende el Orador enjugar las lagrimas

B

del

Amb. Serm. de  
Obitu Valen-  
tinian.

del dolor à toda la Monarchia de España, imitan-  
do en este precisso, eficaz ingenio al del Grande  
Ambrosio, quien predicando las Exequias de la  
temprana muerte de Valentiniano, les dezia assi,  
para enjugarles las lagrimas del dolor, à los de a-  
quel Imperio: *Esto tamen dolendum sit, quod primæva  
obierat ætate, gratulandum tamen, quod virtutum sti-  
pendiis veteranus obierit.*

Y pues el Orador es tan conocido en todo el  
Reyno por los grandes talentos de cathedra, y pul-  
pito, que le colocan entre los sujetos de la prime-  
ra Gerarquia, cesso, y por lo dicho, y no conteniê-  
do este Sermõ cosa cõtra la pureza de Nuestra Fè, y  
Santas costumbres, soy de dictamen, que se le dè la  
licencia, que pide para imprimirse, y de esse mo-  
do perpetuarle. *Salvo meliori.* Huefca y Diciem-  
bre 10. de 1724.

Dr. D. Pedro Lopez.





# SALVTACION.

*Placens Deo factus est dilectus, & vivens inter peccatores translatus est. Sap. Cap. 4.* Thama.



**P**ADOSO estilo de casi todas las Naciones de el Mundo, aun professando tan diversas encontradas Sectas há sido, celebrar con pomposas demonstraciones las funebres Exequias de los Reyes, Principes, y Poderosos. Por desgraciada, mitera, y abominable tiene el Espiritu Santo la muerte de vn Rey, á quien no lamenta con quexidos funebres, la triste respetosa atencion de sus Vassallos. Por tal publica Ieremias la muerte de el infeliz Ioachin Rey de Iudá: *Non plangent eum: Vae frater, & Vae Soror... Vae Domine, Vae Inclite.* A! infeliz, y desdichado hijo de Ioffias Ioachin! No há de verse en todo Israel, ni en Babilonia, vna tan sola lagrima, en demonstracion sentida de tu muerte: *Nollite flere mortuum.* Ni el hermano dirá, Ay! de mi hermano! *Vae frater.* Ni la hermana dirá, Ay! de mi! *Vae Soror.* Ni

Ierem. 22. v. 19.

vers. 10.

à tus Siervos se les oyrà vn Ay: Ay! de mi Dueño!  
*Vae Domine.* Ni à tus Vassallos se les oyrà vna tan  
sola lastima: *Vae Inclite!* Infeliz muerte por cierto,  
la de el Rey Ioachin por no gemida; abominable  
entre los hombres, por no obsequiada.

En el Religioso estilo de obsequiar à los Difun-  
tos, que fueron poderosos, hallo grande variedad  
entre las gentes; à vnos les obsequiaron con Iubi-  
los, y plazeres: asì celebraron los Hebreos el En-  
tierra, y Exequias del Venerable anziano Tobias:

Tob. 13. v. 16.

*Completis annis nonaginta novem, cum gaudio seque-*

Ioan. 11. v. 14.

*runt eum.* Con gozos, y Iubilos celebrò tambien  
mi Redemptor la noticia de la muerte del Cavalle-

Virg. 6. encijd.

ro Lazaro: *Lazarus mortus est, & gaudeo.* Y en se-  
ñal de estas alegrías los Gentiles llenaban de aro-

mas, y flores los Cadaveres, refiere el Poeta: *Pur-*

*pureos spargam flores, animamque Nepotis;*

2. Petr.

*His Saltim accumularem donis...*  
Pero quando la Impia, tyrana, cruel, inexora-  
ble Parca, como furioso arrebatado Ladron, nos

Iudic. 18.

vrta lo mas precioso: *aduenient dies Domini, ut fur;*  
Quien podra dexar de sentir? Si nos roba vn vize

Apocalip. c. 8

Dios, que era todo nuestro consuelo; quien po-  
drà dexar de llorar? Llorò Michas el vrto de su  
Idolo infensible; y habrá ojos tan Peñascos, que  
no destilen doloridas lagrimas à vista del robo de  
su viviente Idolo adorado? Se agosta la mas her-

mosa flor: Fallece la mas acreditada Nobleza: Se  
obscurece el mas lucido Sol: Apagase del todo la  
mas brillante Estrella de nuestro Hyspano Emisfe-  
rio: *Stella magna cecidit;* Y habrá quien no se  
llene de amarguras? La tercera parte de las Aguas  
de

de los Rios , y las Fuentes , se volbieron tan amargas , al caer la Estrella , que viò San Iuan en su Apocalipsis , que murieron muchos hombres de dolores , y amarguras: *Multi hominum mortui sunt de aquis , quia amara facta sunt*; Y podremos vibir nosotros , habiendo caido de el Encumbrado Tro- no el mas brillante Astro , en medio de las Aguas de nuestras tribulaciones? En la muerte de qual- quier Corona fiel , padece la Iglesia Catholica vn opaco obscurecido Eclypse , dize San Pedro Da- miano: *In fidelium Principum Obitu Ecclesia patitur Eclypsim* ; Y habrà Vassallo fiel , que no vista de triste luto su corazon à vista de el fallecimiento de su jurado Principe? Con sentidos sollozos , y do- loridas lagrimas han de celebrarse las Exequias de los Difuntos , dize el Espiritu Santo: *Plora supra mortuum* . Y si el muerto es vn Principe gallardo , valeroso , pio , liberal , recto , pacifico , y justo , es tambien justo acreedor de nuestras lagrimas , dize San Ambrosio: *Solvamus bono Principi stipendiarias lachrymas* . Este consejo siguieron los antiguos He- breos en las muertes de sus celebrados Heroes. En el 50. del geneis , se llorò por todo el Pueblo la muerte de Iacob : en el 34. de el Deuteronomio , se llorò amargamente la muerte de Moyfes : en el 2. de los Reyes à Ionatas , y Saul : en los hechos Apostolicos se llorò con mucho exceso la muerte de el Proto Martyr Estevan: *Fecerunt planctum magnum super eum* . Así en la muerte de Nuestro Catholico Monarcha el Señor D. LVIS PRIMERO. IESVS! Què è dicho? Lengua arrebatada, què pronuncias? Lario , como no e torpezes? Corazon , como no pal-

S. Petr. Dam.  
lib. de Vrebit.  
vitæ.

Ecclest. 22.

S. Ambros. de  
Obitu Valent.

Actor. cap. 6.

palpitas? Valor, como no te asustas? Rethorica, como no enmudezes? LVIS PRIMERO es muerto! La primera Lis nacida con tanto aplauso en España, es ya difunta! O! Muerte, Muerte, que arrebatadas son tus resoluciones! Què inexorables tus Decretos! Què indiscretas, y ciegas tus operaciones! No te haze horror, ensangrentar el acero en vna Testa Coronada Innocente? No te acobarda, llegar hà herir à vna Magestad, florida, hija del mismo valor? No te lastima, degollar à vn hermoso gallardo loven, hijo, y Trono de la misma piedad? Pero para que me canso en arguir à este cruel, impio, horroroso Monstruo, sino hà de hazer caudal alguno de mis amorosas quejas? Con razon pintaron los antiguos à la muerte sin orejas; porque à nadie escucha: sin ojos, porque à nadie llora: sin entrañas, porque de nadie se compadece: sin lengua, porque à nadie consuela: sin carne, porque es inhumana: toda es huesos, porque toda es Dureza. De manera, que ni al mismo hijo de Dios hecho hombre, tuvo atenciones, por mas que se quebrantassen los Riscos, que temblasse la tierra. que se obscureciessen los Astros, que se enlutasse el Sol, y se melencolizassen los Cielos. O! Impio Monstruo! Hermano de la Nada, Enemigo jurado de todo Ser.

No tiene remedio, fidelissimos Vassallos de Huesca. Yà lo dixè; murió nuestro amado proclamado Monarcha el Serenissimo Señor D. LVIS PRIMERO à los diez y siete años, y seis dias de la Primavera florida de su Edad, haviendo Reynado, aún no ocho meses. Y como está muy hallado <sup>mal</sup> el

el silencio en el ahogo de vn dolor grande ; no pudiendo sufrir el padecer esta mi Santa Illustrissima Iglesia, y esta fidelissima Nobilissima Ciudad, sin dar parte al suspiro en tan lastimosa pena; se hà valido de mi quebrantado corazon, para que la publique, desengañe, sienta, alabe, y consuele. Para poderlo executar en tanta congoja, necesito de mucha gracia. *AVE MARIA.*



*PLACENS DEO FACTVS EST DI-* Thama.  
*lectus, & vivens inter Peccatores translatus est.*  
Sap. 4. V. 10.

### INTRODVCCION.

**N**O ay Catholica Christiana muerte, que no trayga un notable desengaño à la memoria, sentimiento à la voluntad, y algun consuelo à la razon, assi se les avisò el Apostol S. Pablo à los primeros Christianos de la Ciudad de Tesalonica. Y quando la muerte es de un Principe amado, y loven, nos causa mucho mas al vivo en nuestras Potencias todos estos tres efectos. Assi si no me engaña la inteligencia, lo enseña el Espiritu Santo en el libro Sagrado de la Sabiduria: *Placens Deo factus est dilectus, & vivens inter Peccatores translatus est.* Abla el Espiritu Divino de un hermolo gallardo loven, que agradando à Dios en sus operaciones, se hizo

1. ad Tesalc. c.

amigo

amigo del Señor por sus virtudes ; y por que vivia entre Pecadores, lo trasladò su Magestad Soberana , para que viviese entre los justos. Todo viene ajustado à la feliz, temprana , y sentida muerte de Nuestro Catholico Monarcha el Serenissimo Sñr D. LUIS PRIMERO de BORBON en nuestra España ; como lo hare ver en tres puntos de mi Oration Panegyrica, segun las tres clausulas del Tema. La Clausula: *Translatus est*, darà à la memoria el desengaño , por su temprana muerte. La Clausula: *Placens Deo*, darà à la voluntad el sentimiento , por su grande perdida. La Clausula: *Factus est dilectus*, darà à la razon el cõsuelo, por su eterno descanso.

§. I. *Translatus est*: Desengaño por su temprana muerte.

**Q**VE engañada està nuestra memoria con las vanas e'peranzas de nuestra duracion! En nuestra imaginacion componemos nuestra vida, no solamente del tiempo en que vivimos; sino tambiẽ del tiempo, en que no vivimos, y con esta vana fantasia nos eternizamos. Es possible, que sea tal nuestro engañado embeleso, que compongamos la vida del tiempo, en que no vivimos? Si. No ay apenas muerto alguno , q̃ no aya imaginado vivir mas de lo que viviò ; y por esso , vanamente engañados todos componemos la vida del tiempo , en que no vivimos, ni havemos de llegar à vivir.

Para desengaño nuestro , aunque à tanta costa de todos , dispuso la Divina Providencia , poner à nuestros ojos este lugubre aparato: este funesto

Tu-



Tumulo: esta Pira ardiente: este Monumento de penas: esta Urna de Lagrimas: este Templo de sentimientos, y esta triste Piramide, donde ofrenda la muerte por trofeos, rendidas à su cruel valor el Cetro, Corona, y Espada de Nuestro Catholico Monarcha, cuyo precioso sutil estambre cortò la Parca en el primero año de su Reynado, à los diez y siete años y seis dias de la primavera florida de su vida; quando imaginabamos todos formar vna larga tela texida con sus preciosas ebras. Adolecio de muerte el loven, y robusto Rey de Iudà Ezechias, y desengañado de el Profeta, *Isai. c. 38. v. 13.*

prorrumpiò en estas sentidas palabras: *Dum adhuc ordiret, succidit me.* Cortame la Muerte el hilo de la vida, que yo me urdia, dize este Rey. De manera, que la imaginacion de este Rey urdia en su fantassia vna larga tela de vida, que havia de texer el tiempo; y quando èl pensaba desfrutar vna larga tela, le sucedio, que aun estandose la urdiendo: *Dum adhuc ordiret*, llegò la tixera, y le cortò la ebra: *Succidit me.* Como es esto Ezechias? Yà se explica el mismo: *Indimidio dierum meorum vadam ad Portas Inferi:* Hai Señor, que me mata la Muerte en medio de mis dias: *In dimidio dierum meorum.* Esto mismo temia el Rey David, y rogaba à Dios, no le sucediesse: *Ne revozes me indimidio dierum meorum.* No muera yo Señor, en medio de mi vida. Como puede ser estos Nobles Reyes? Si la muerte es el fin, y remate de la vida; como puede ser medio, y mitad de la vida? Yà responde por Ezechias, y por si el Rey David: *Dies annorum nostrorum in ipsis septuaginta anni:* La vida

*Psal. 101.*

*Psal. 89. V. 10.*

C regu-

regular en la imaginacion de los hombres , està  
rassada en setenta años ; y si por Potentados , ha-  
bemos de entender los Reyes , y Principes , estos  
en sus cuentas la alargan hasta ochenta años: *In-  
Potentatibus octoginta anni.* Y assi dizen bien Da-  
vid, y Ezechias: Aunque la muerte es el fin , y re-  
mate de la vida , para muchos es el medio , y mi-  
tad de la vida ; no de la vida Real , y verdadera,  
fino medio , y mitad de la vida imaginada. Com-  
ponen en su imaginacion la vida del tiempo , que  
vivieron , y otro tanto tiempo , que pensaron vi-  
vir , y no lo viviran ; y como les haze fallo en esta  
parte el pensamiento ; por esso les corre la muer-  
te en medio de la vida: *Individio dierum.* Piensan  
gozar vna largatela texida con las blancas canas  
de el tiempo , y quando esto mira su fantasia al  
tramar ; viene la Guadaña , y corta los hilos de el  
vrdir? *Dum adhuc ordiret , succidit me.*

Principe robusto , de bellissimo aspecto , de  
perspicaz entendimiento , y de gallardo generoso  
animo era nuestro amado LVIS ; assi lo insinuava  
su airoso semblante , y lo manifestavan sus obras.  
Quando se vio Coronar Rey de las Españas , y  
Emperador de la America , tan Ioven , robusto,  
y Galan , no se imaginaria en tanta dicha setenta,  
y ochenta años de vida? No se vrdiria años, y mas  
años? Y què le hà sucedido? *Dum adhuc ordiret , suc-  
cidit me.* Podia imaginarse acaso , que el mismo  
año que se sentaba en el Trono , habia de tenderse  
en la Tumba? O! Vana imaginacion de la juven-  
tud. O! mentida esperanza de la mozedad. Mira-  
te en este Espejo , y acabate de desengañar ; que

por

por Ioven , robusto , y galan , que seas ; que por  
 niña airola , y hermosa , que te presumas , no tie-  
 nes , que asegurarte mas , y mas dias ; antes bien te  
 desengaño , que quando la muerte te azeche con  
 mas Prendas , y mas Prerrogativas , dessea con  
 mas prontitud executar en ti sus tyranas jurisdicio-  
 nes. No se, que fatal ado traen con sigo soberania,  
 discrecion, y belleza , que abrebien los plazos à  
 las mas vizarras juventudes. La razon de esto està  
 fundada en las experiencias de todos los Siglos , à  
 cuya causa cantò discreta , y desengañadamente  
 Claudiano.

*Pulchris stare diu Parcarum lege negatur,  
 Magna repente ruunt, summa cadunt subito.*

Claud. de Sepul.  
 ch. Spetios.

No solo tiene el fundamento esta razon en las  
 experiencias de lo profano ; sino tambien en la ca-  
 lificacion de lo canonico. Muriò Rachel antes, que  
 Lia, y muriò en la primavera de su edad florecien-  
 te, no la acabaron los años, q̄ de essa enfermedad,  
 primero huviera muerto Lia. Y es tal la energia,  
 con que refiere Moyfes la muerte de Rachel , que  
 pareze, la haze precisa en aquella primavera, dize  
 assi: *Mortua est ergo Rachel*, muerta pues es Rachel.  
 Al *ergo* llamamos en las Escuelas nota de ilacion ,  
 con brios, y fuerzas para inferir de lo que se hà di-  
 cho, lo que se hà de dezir. Que se hà dicho pues de  
 Rachel , para verse precisado Moyfes à facer tan  
 triste melancolica consequencia? *Rachel decora fa-*  
*cie; & venusto aspectu*, se hà dicho de Rachel, q̄ era  
 muy hermosa, muy ayrosa, y agraciada; lo que no  
 podia dezirse de su hermana Lia. Assi? *Mortua est*  
*ergo*, salga luego por precisa cõsequencia la muer-

Gen. 35.  
 V. 19.

Gen. 29.  
 V. 17.

te, pues no ay mayor syncope para una hermosura,  
que su misma vizarria. Murio Iosef; y siendo assi, que  
era el onze de sus hermanos, murio primero, que  
todos ellos; ellos le excedian en la edad, Iosef los  
abentajaba en la Soberania; conque no murio de  
años. Pues de que murio? Murio de Magestuoso, y  
de Soberano; q̄ es muy peligroso accidente en todos  
la Soberania. Assi sucedio en la Parabola de las  
Virgines fatuas, y Prudentes: las cinco entendidas  
murieron primero, que las Necias, porque entra-  
ron con el Esposo primero à las Bodas: *intraverunt*  
*cum eo ad Nupcias*; porque, aunque es verdad, que  
todas aguardando igualmente al Esposo, esperaban  
con igualdad la muerte; pero como las unas eran  
entendidas, y las otras no despuntabã de discretas,  
claro està, que para morir al uso, havian de fallecer  
primero las entendidas, que las necias: conque so-  
berania, Magestad, discrecion, y hermosura, aùn  
mas, que el tiempo conbidan à la jurisdiccio de la  
muerte. Porque Rachel tuvo por prenda la belleza,  
las cinco Virgines la discrecion, y Iosef la Sobera-  
nia, fueron antes con antes triste despojo de la im-  
pia Parca: Luego siendo dotado el Rey de discre-  
cion, belleza, y Soberania, hà muerto tan presto  
de Soberano, de discreto, y de hermoso. Alerta  
pues, alerta luventud hermosa; alerta luventud dis-  
creta; luventud gallarda, alerta.

siguiendo los avisos, y certificacion, que tengo,  
discurro Yo, que además de morir el Rey tan prõ-  
to de hermoso, de discreto, y de Soberano; hà muer-  
to tan presto, de cortesano, de atento, y de galan-  
te. Registremos la Escritura, y el suceso: *oritur Sol,*

Math. 25.

E. eccl. cap. 1.

6

*& occidit*, naze el Sol, y muere el Sol, dize el Espiritu Santo. Y de que muere este Monarcha de los Astros? El Sol es la primera luminosa Magestad, q se conoze en el Cielo, Morirà pues de Soberano. *Ecce. 27.* Es tambien noble geroglifico de lo entendido: *qui manet in Sapientia sicut Sol.* Morirà de discreto. Es tambien la mas sobrefaliente hermosura, que se registra en el Mundo. Morira pues de bello. Muere de otras causas por ventura? Discurrámoslo por los efectos. Y assi veamos, para que muere, para saber de que. El efecto nos dize, y la experiencia nos enseña, que el Sol impide con sus luzes la luz, y influxo de las Estrellas, y demas Astros; la conveniencia de la naturaleza, y el bien del universo piden, que tambien las Estrellas brillen, y influyan: luego el Sol muere para que las Estrellas luzcan: luego muere de atento, de vizarro, y de cortesano; porque siendo celeste luz, muere, para que luzcan otras celestes luzes: *oritur Sol, & occidit.*

Degemos el cotejo de Sol à Estrellas, y para que sea igual, hagámoslo de Sol, à Sol. Es opinion antigua de antiguos Astrologos ( aunque falsa ) segun el Docto Caufino: que cada dia enciende la primera causa en el Oriente un nuevo luminar, à quien llamamos Sol, el qual el mismo dia se apaga, se cõsume, y se deshaze en el Occidente: Luego segun esta opinion, el Sol de ayer, no es el Sol de oy: Segun ella pues digo, que el Sol de ayer murio de galante, de atento, y de Cortesano, para q el Sol de oy brillasse, y luciesse: *oritur Sol, & occidit.*

Registremos aora el suceflo: afligido estava de sus Viruelas el Rey, y agravado con su penosa peligro.

Causin. de Dõ.  
Dei.

ligrosa enfermedad, quando con grande instancia, y resignacion pidio al Señor, no como otro cobarde Ezechias, y temeroso David, q̄ le alargasse Dios mas vida, para lograr el Cetro; sino que resignado, galante, y valeroso, como el Solo, le dixo, y le rogò: *Cumplasse, Señor, en mi vuestro absoluto decreto; efectuesse Señor, en mi vuestra Divina Iusticia: Lo que os suplico, Señor, es que libreis à mis hermanos de enfermedad tan pestilente, de accidente tan mortal.* Que es esto, O! Magnanimo LVIS! muera Yo, y vivan mis hermanos; O! quantos elogios podria yo dezir de tu grandeza en este punto! *Muera Yo, y vivan mis hermanos!* Que es esto, sino morir de vizarro el Sol de vuestra Magestad, para que brillen las Estrellas: *Muera Yo, y vivan mis hermanos!* Que es esto, sino morir de galante el Sol de vuestra Magestad, para que otro Sol brille, y luzca: O! Corazon Magnanimo de LVIS! O! Animoso Philipo, muchas son vuestras prerrogativas; pero jamas os considero tan glorioso, como quando os reconozco Padre de tan grande hijo. Ay! Amado LVIS, y q̄ vizarro mueres; pero que tristes nos dexas! Ay! Dolor! Y quan **excessivo** eres en la perdida de tan grande Rey!

§. II. *Placens Deo:* Sentimiento en su perdida.

**L**LEGO al punto de ponderar el sentimiento, que causa la perdida de tan grande Monarcha; quando en este punto deben callar los labios, y hablar los ojos; enmudezer las voces, y clamar las lagrimas: Quien à vista de vn dolor grande sabe sentir, no puede saber hablar. Llegaron

garon las nuevas à los tres amigos de Iob , de que Iob. cap. 2.  
este Rey de los Orientales justo, sin semejante en  
el Mundo . y el mas rico , feliz, y dichoso de toda  
la Tierra de Huý , estaba sin salud , pobre , lleno  
de miserias, y perdido: Determinaron irle à con-  
solar con diversidad de discursos , y variedad de  
razones: Llegaron allà ; y què dixeron? *Excla-*  
*mantes plorauerunt , scissisque vestibus , sparserunt pul-*  
*verem super caput suum in Cælum , & sederunt cum eo*  
*in Terra septem diebus , & septem noctibus , & Nemo*  
*luquebatur ei Verbum.* Se pole yeron tanto de el do-  
lor , que rompiendo de sentimiento sus vestidos,  
estubieron con Iob siete dias , y siete noches , sin  
hablarle vna palabra. Si vienen à hablarle, y con-  
solarle , como no hablan? *Videbant enim dolorem*  
*esse vehementem.* Porque veían , que el dolor era  
muy grande ; y essa fue la razon de enmudezer.  
Cotejad aora Señores , à Nuestro LVIS con Iob,  
y à los tres amigos de Iob con migo. Justo era Iob,  
y agradable à Dios por sus virtudes: *placens Deo.*  
Tambien era justo , y agradable à Dios: *placens*  
*Deo.* Nuestro amado obsequiado LVIS. Aquellos  
tres amigos de Iob no eran dependientes ; y si eran  
amigos , no eran muy finos , ni muy leales ; yo soy  
dependiente Vasallo , y leal Vasallo ; como podrè  
hablar à vista de mi Rey difunto?

Ay! dolor. No se como , ni de quien me quexe  
en esta penosa perdida. Me quexaré de la Muer-  
te? No. Porque ademas de no escuchar por grose-  
ra , es fatal instrumento de Dios Señor Supremo.  
Me quexaré de vos , Señor? Yà sè , que no caben  
sin razones en vuestra justa providencia ; pero ca-  
ben

Luc. 7.

ben ( con la ignorancia de vuestros secretos ) en el sentimiento queixidos. Adonde està , Señor , vuestra piedad? A donde està vuestra clemencia? Què se hizo , Señor , vuestra misericordia? Allà en la Ciudad de Naym , consolasteis à vna affligida Madre Viuda , restituyendo la vida à su vnigenito; y aqui quitais la vida à Nuestro amado Monarcha, dexando huerfana à la Noble Reyna , y dexando Viuda à toda España? Y importaba acaso mas , Señor , aquel Mozo de Naym, que la vida de Nuestro Ioven Rey? Pensais , Señor , consolar à España, disponiendo vuelba al Cetro el animoso Philipo? Confieffoos , Señor , que para nosotros en tan grande perdida , este es el mayor alivio. Pero Hà! Que al animoso Philipo comprehende mas el dolor! Como Señor , vn affligido , y el mas affligido de todos podra aliviar à tantos desconsolados? Donde està , vuelbo à dezir , vuestra clemencia? Què se hizo vuestra Piedad? Què es de vuestra Misericordia? Pero, què es esto, Iesvs mio, à donde voy con tanta imprudente quexa! Perdonadme , Señor , que me arrebatò el dolor , la pena, y la lealtad. Yo me enmendare ; y espero acertar con el motivo verdadero de la quexa , assistido de vuestra luz Soberana.

No ay razon , Noble , discreto auditorio mio, para queixarnos , ni de Dios , porque es justo , ni de la muerte , porque es instrumento. De quien debo queixarme amargamente ; es de nosotros mismos. El motivo principal , porque Dios nos hà quitado tan buen Rey , somos nosotros mismos pecadores , haziendonos indignos por nuestras cul-



culpas de tener tan Magnanimo Principe. Assi me lo insinua el Espiritu Santo en el Texto de el Thema, que tomè. Agradable à Dios en la rectitud de su obrar: *Plaecens Deo*, era Nuestro obsequiado

Verf. 13.

LVIS; en su poca edad yà estaba consumado, y perfecto, como el mas Anciano experimentado Principe, dize Dios: *Consumatus in Breui explevit tempora multa*. Vive entre Pecadores: *Viuens inter Peccatores*. Vamos, vamos luego à sacarlo de el

Verf. 14.

Mundo, y sus maldades: *Properavit educere eum de medio Iniquitatum*. Trasladesse luego, luego à otra vida mas segura, y nada expuesta. Notad, que no dize Dios, que muera LVIS; sino que se traslade:

*Translatus est*. Pues, Señor, porque con tanta priesa lo habeis de arrebatat de nuestra compañía? Y à responde Dios: *Raptus est ne malitia mutaret intellectum eius, aut ne fictio deciperet animam illius*. Lo hè

Verf. 11.

arrebatado, dize el Señor, porque la malicia no le prebaricasse la razon, ni engañasse su entendimiento, y se perdiessse su Alma. No veis, Señores, como nuestras culpas, nuestras desobediencias à la Ley, nuestras ofensas continuadas son la causa de la perdida de tan magnanimo Rey? No miremos, pues, no, su muerte, como trabajo de el Ioven Rey difunto; miremosse si, como castigo de nosotros vivos. Y atendamos, que tenemos mucho, y mucho mas que perder, sino nos enmendamos, y cesamos de ofender à Dios.

Mucho, y muchissimo debemos llorar, y gemir la muerte, y perdida de tan grande Monarcha. Registrò Zacharias en sus profeticas visiones este

melancolico suceso, en que nos hallamos, y pro-

Zachar. cap. 11.

Verf. 2.

D

rum-

rrumpe en estas lamentables palabras: *Vlula abies, quia cecidit Cedrus.* Dà aullidos, y gemidos aya, porque cayò el Cedro. A quien signifique el Arbol Aya, y à quien el Cedro, lo verà con mas autoridad el que gustare en Cornelio à Lapide. La Aya significa à nosotros, el Cedro, caido, simboliza al Rey difunto. Rey muy recto, muy justo, muy pio, muy temeroso de Dios, muy liberal, y muy misericordioso. Poco antes de enfermar vio desde la Tribuna de Atocha dos pobres donzellas novicias, que abian salido de vn Convento de Andaluza, à causa de no haver podido profesar, por no tener sus dotes; ibanles buscando de limosna, informaron al Rey quienes eran; y la primera noche en que mas ardiente la fiebre le arrebatò cõ algun delirio la libertad, todo fue dezir: *Despachen à essas Monjas pobrecitas; quien las hà de socorrer? Despachen à essas Monjas pobrecitas; quien las hà de socorrer?* Palsò en estas piadosas palabras todo lo penoso de la noche; hasta que llegando la mañana, se mandaron despachar, librando sus dotes, para que celebrassen los desporios con el mejor Esposo Iesvs.

Era sumamente liberal Nuestro difunto Rey, (no podia dexar de serlo, siendo Principe tan magnanimo (se llenaba de mortificacion, violencia, y verguenza, si acaso no podia conceder (por no convenir) la gracia que le pedian. O! Discreto Principe, jamas podran alabarte bastantemente las retoricar, y lenguas mas eloquentes. O! discreto Principe, buelbo à dezir; què bien construida tenias la palabra: *Non.* Es el *non*, Señores (no  
tò

rò vn discreto de la mejor compañía ) la voz mas terrible, que hay en nuestro Vocabulario ; no tiene derecho , ni embes , por qualquiera parte , que se tome , siempre suena lo mismo: mata à la Esperanza , que es el vltimo remedio , que nos dexò la naturaleza: no ay correctivo , que le modere ; arte , que lo hablade ; ni lisonja , que le endulze. Por mas , que se confite vn *non* , siempre es es amargo: por mas , que se afeyte , siempre es feo: por mas , què se dore , siempre es de hïerro, siempre aspero, siempre duro. La cosa mas dura , que tiene nuestra vida es llegar con rendimiento à pedir vna gracia , y oirse vn *no* por respuesta. Palabra indecorosa para la boca de vn Principe generoso. No se atrevio el nuestro jamas à proferirla: evitò siempre discreto las oçassiones de pronunciarla.

En esta prerrogativa de liberal , mas que hombre , se me representa Angel de Dios Nuestro Difunto Rey. De aquellos tres Angeles , que se aparecieron à Abraham en el Valle de Mambre , el que representaba à Dios, quedò con el Patriarcha, y los otros dos , que llevaban el empleo de Ministros Executores , se partieron à desolar las cinco Ciudades nefandas. El que quedò con el Patriarcha , dixole à lo que iban los otros dos ; y compadecido Abraham de los de Pentapolis , empezò à rogar por ellos. Señor , le dize, si en aquellas cinco Ciudades, hubiesse cinquenta justos, no las perdonareis? Si. Dize Dios por medio de aquel Angel. Y si hubiesse quarenta y cinco? Tambien las perdonare. Y si fueren quarenta? No las castigarè, dize Dios. Entonzes mas animado el Patriar-

Gen. 18. V. 21.

cha con tanta benignidad, y misericordia, profi-  
guio sus suplicas. Señor, y si fueren treinta? Tam-  
bien por treinta. Y si veinte? Tambien por veinte.  
Y si diez? Tambien perdonarè por diez. Y dizien-  
do esto, sin esperar mas palabras de Abraham, de-  
sapareciò el Angel: *Abiit que Dominus.* Angel mio,  
porque os vais assi? Porque os apartais de Abra-  
ham? La razon es à mi ver: que aquel Angel traia  
dos comissions, ò dos decretos, el vno condicio-  
nado, y el otro absoluto. El condicionado era; que  
si en las cinco Ciudades, hubiese diez Iustos, se  
suspendiese el castigo: el absoluto era, que habien-  
do menos de diez Iustos, se executasse. Segun Abra-  
ham iba aumentando las suplicas, y disminuyen-  
do el numero, recelò el Angel, que rebajaria à  
menos que diez; y como de esse modo, le habia  
de negar la gracia, y se veria precissado à res-  
ponderle vn *no*; desapareciò discreto, huyendo la  
ocassion de negar la gracia, que no podia conce-  
der: *Abiit que Dominus.*

Assi Nuestro magnanimo liberal LVIS, quanto  
convenia, concedia; y como responder vn *no*, es  
indecoroso à la Magestad, ò porque es borron de  
la liberalidad, ò porque redundà en menoscabo  
de su poder; o porque si es cosa injusta lo que se pi-  
de, arguye atrevimiento en el suplicante; reusaba  
magnanimo, prudente, y discreto las ocassiones  
de negar aquellas gracias, que por no convenir,  
no podia conceder. Ved con quanta razon debe-  
mos gemir como la Aya: *Vlula abies*, la caida, y  
perdida de tan grande, y magnifico Cedro: *Quia  
cecidit Cedrus.*

Era

Era Nuestro venerado , obsequiado Monarcha muy temeroso de Dios en todas sus opperaciones. Y à desengañado , que la enfermedad era mortal, aunque delirando algun tanto otra noche à violencias ardientes de la calentura ; se puso Reo en el Iuyzio de Dios , y oyendole los circunstantes, dixo: *Yo no me acuerdo haber cometido peccado ninguno grave: à nadie hè querido mal, ni à nadie hè hecho mal. Pero Señor , este Reyno , que me habeis entregado , que cuenta puedo yo daros de èl? Yo no sè lo que hè hecho , ni en lo que hè faltado: Yo no lo dessee , antes lo repugnè, fuy mandado , fuy forzado ; valgame Señor , vuestra Divina Misericordia.* A quien no compungira este rendido Soliloquio? Ea magnanimo LVIS , alentad essa esperanza en el Señor: animad essa confianza , que bien saldra la cuenta en el Iuizio de Dios: bien dispuestas van las razones , las defensas, y las obras. Vuestra Magestad fue liberal , piadoso , y misericordioso con el pobre ; y el Señor firmará en favor de vuestra Magestad la sentencia de Bienaventurado, por haber vivido à Dios tan agradable: *Placens Deo.*

§. III. *Factus est dilectus:*

Consolacion.

**Y**A es hora pues , Noble , discreto , fidelissimo auditorio , de que cesen los Iustos sentimientos de esta perdida irreparable. Ya es hora, que se acaben de enjugar estas lagrimas de dolor. A Nuestro difunto Rey habemos de llorar afligidos de la pena ; pero hà de ser poco el lamento, dize el Espiritu Santo: *Modicum plora supra mortuum.* Eccl. 22. V. 11.

*tuum.*

Pf. 111. Vers. 5.

S. Aug. in hunc  
Psalm.

M. Grac. in  
quadrag. fol.  
56.

Eccl. cap. 1.

*viam*. Y porque han de cessar ya nuestras dolori-  
das lagrimas? *Quoniam requieuit... Factus est dilectus*.  
Porque en el Tribunal del Juizio en que entrò le  
hà salido favorable la sentencia: hà quedado acre-  
ditado su buen obrar con el honroso Titulo de ser  
querido, y amigo de Dios: *Factus est dilectus*. Yà  
descansa en los Palacios eternos: *Quoniam requieuit*.  
Asi lo creo piadosamente fundado en la perfeccion  
de sus virtudes. No podia salir mal despachado de  
el Tribunal de el Juizio, habiendo sido con el po-  
bre tan misericordioso: *Iucundus homo, qui misere-*  
*tur & commodat, disponet Sermones suos in Iudicio*, de-  
zia David: alegre, y plazentero el misericordioso  
dispondra sus razones en el Juizio. El gran Padre  
de la Iglesia San Augustin, por aquellas palabras,  
*Sermones suos*, vierte: *bene disponet defensiones suas*.  
El limosnero, y misericordioso se defendera bien  
de todos los cargos, dara cuenta con pago, nada  
quedarà à deber, y por esso hablarà seguro. El  
Griego por la palabra *Sermones* lee *Logos* (segun  
vna docta pluma Augustiniana) el limosnero, y mi-  
sericordioso dispondra bien sus razones, y Silogis-  
mos; porque solamente el limosnero hà sabido en-  
contrar la verdadera Logica para arguir con efica-  
cia, y convencer al Iuez severo, vse con el de mi-  
sericordia: *Iucundus homo, qui miseretur, & commo-*  
*dat, disponet Sermones suos in Iudicio*.

Logra pues ya Nuestro amado obsequiado LV  
IS eterno descanso, por haber vivido de Dios tan  
temeroso. Me dà fundamento para discurrirlo assi,  
el mismo Espiritu Santo: *Timenti Deum bene illi erit*  
*in extremis, & in die defunctionis sue benedicetur*.

Buen

Buen despacho tendrá el temeroso de Dios en el día del Juicio, y en el día de su muerte, de función, y Exequias logrará del mismo Dios dichosas bendiciones. A este Texto podrá adaptar la explicación, que dio la eloquencia de San Juan Chrysostomo à otro Texto muy semejante de David: *Non Divitem, non Principem, non eum, qui valet viribus, non eum, qui aedes possidet magnificas, non eum, qui gerit Magistratum, non eum, qui Regnum obtinet. Nullum denique alium, nisi eum, qui est pius, & religiosus, qui Deum timet, Beatum dices.* Nadie alcanza esta dichosa bendición por opulento: *non Divitem*: no por Principe: *non Principem*. No por valiente: *non eum, qui valet viribus*. No por Señor de Palacios Magníficos: *non eum, qui aedes possidet Magnificas*. No por tener gobiernos, y magistrados: *non eum, qui gerit magistratum*. No por ser Rey: *non eum, qui Regnum obtinet*. Nada de esto, dice el Chrysostomo. Solamente logra esta dichosa bendición de eterno descanso: *Beatum dices*, el que fue de Dios muy temeroso: *Qui pius, & Religiosus, qui Deum timet*. O! feliz, y Bienaventurado LVIS, y como logras los descansos de la Gloria por haber vivido tan temeroso de Dios!

Solo daba cuydados à su conciencia, y recelos para la cuenta, el gobierno de esta Monarchia: *Pero, Señor, este Rcyno, que me habeis entregado, que cuenta puedo daros de él?* Ha! Que lance tan terrible el de la muerte, y de la cuenta. Tal vez no acusan los pecados personales de la Persona, y acusan gravemente los pecados del officio. Cosa grande es ser Rey: cosa grande es ser Magistrado, ser

luez.

Xplost. in Psal.  
61.

Iuez , y Regidor: cosa buena es ser Obispo: muy apetecible es vn alto puesto , empleo , y dignidad; pero hà! Que de sin sabores , temores , y recelos traera à todos en aquella terrible hora. Ea venerado , obsequiado LVIS ; no ay que desmayar , alentad , vuelbo à dezir , essa esperanza en el Señor: bien saldra la cuenta: no ay que temer. Digame vuestra Magestad: desseo vuestra Magestad el Cetro? No. Lo repugnò vuestra Magestad? Si. Lo tomò violento? Si. No lo aceptò , porque assi lo mandò su Padre , y porque assi lo dispuso Dios? Si. *Fui mandado, fui forzado ; no lo dessee ; antes lo repugnè.* Ea pues no ay que temer , que habiendo tomado el Cetro por obediencia , el mismo Dios hà estado de medio à medio en el Gobierno.

Exod. 4. V. 13.

Manda Dios à Moyfes , come el Baston , y Cetro sobre todo el numeroso Pueblo de Israel. Oye Moyfes el decreto , y luego discurrió muchos motivos para reusar la gracia ( esos , y otros muchos mas debio de alegar la discrecion de Nuestro LVIS quando oyò el orden , y decreto de su Padre ) *obsecro , inquit , Domine , mitte quem missurus es.* Y aqui la Parafraſis Caldèa explica: *Mitte per manum illius , qui dignus est.* Señor yo no soy digno de este tan grande empleo , soy vn ignorante , no tengo experiencia , ni sè lo que hède dezir , ni lo que hède decretar. Y que le replica Dios? *Perge igitur , Ego ero in ore tuo: doceboque te , quid loquaris.* Anda Moyfes , toma luego el Cetro , y el mando; no me traigas , ni alegues tantas escusas. Por ventura no sabes , que soy yo el que hà criado al sordo , y al mudo , al ciego , y al que es de vista? Pues tam-  
bien

Cald. apup ca-  
lad. in Ester.



bien serè yo , el que estará en tu boca, y te enseñarè lo que has de dezir , y lo que has de decretar: *Ero in ore tuo , docebo quete* ; y de esse modo el Gobierno de esse Pueblo lo manejaràs con todo acierto. Ea magnanimo LVIS , no hà sucedido assi con Vuestra Magestad? Pues què temeis?

Era archivo , y deposito de todas las virtudes , y perfecciones, Nuestro obsequiado LVIS. *Assicura su Confessor, que no perdio jamas la gracia Bautismal,* aquella gracia regenerativa, aquella vestidura candida, à quien acompañan las virtudes, y habitos sobre naturales infusos , siempre la conservò en su pura Alma. En la charidad fuè Magnanimo, en la humildad excesivo : en los trabajos paciente : y en la resignacion, y conformidad de Dios sin semejànte. No se, si me atreva à dezir , que haviendo apprehendido del Maestro Christo en la oracion del Padre Nuestro esta virtud: *fiat voluntas tua , sicut in Celo , & in terra* hà dispuesto Dios para su mayor honra , y gloria , exemplo nuestro , y alabanza de Nuestro Rey que sobretaliesse, à nuestro modo de entender , mas en el Rey esta virtud , que no en la humana voluntad de Christo, en el tranze de la enfermedad, y de su muerte. Claro es, q̄ no puede ser assi verdad; passe por hyperbole; y os ruego, oygais texto, y discurso, y quedareis luezes de la prueba.

En el affligido lanze de padezer la muerte se hallaba mi Redemptor en el Huerto de Gethsemani; Math. cap. 26. quando sudando arroyos de sangre à penosos golpes de agonias ; y regando la tierra à copiosos raudales de sentimientos, exclamò humilde, à su Eterno Padre assi: *Pater si possibile est, transeat a me Ca-*

Hilar. in catē.  
1. Thom.

*ixiste*, Padre mio, si fuere possible passe de mi este amargo Caliz de la muerte. Muchas, y muy diversas son las exposiciones, que han dado sobre este texto los Santos Padres. San Hilario entendio, que Christo pedia à su Eterno Padre; que assi como passaba por si el amargo Caliz de la muerte, passase tambien de Christo à los demas hombres: *transeat à me*, passe de mi, esto es, *quomodo à me bibitur, ita ab eis bibatur*; assi como Yo padezco la muerte, padezcanla tambien los demas hombres. Venero la exposicion, pero no me puedo ajustar à su inteligencia; porque teniendo Dios mucho antes de venir Christo, establecida la Ley de que todo hombre muriese: *statutum est hominibus semel mori...* *Quocumque die comederis ex eo morte morieris*; muy superflua seria la peticion de Christo à su Eterno Padre, que todo hombre muriese.

El Angel Maestro entiende, que Christo pedia à su Eterno Padre, lo exceptuasse, y exemptase de la muerte: *transeat à me Calix*. En cuya inteligencia està el mayor pello de la dificultad. No solamente ay decreto vniversal, de que todo hombre haya de morir; sino que este decreto lo tenia intimado Christo con especial mandato de su Eterno Padre: *hoc mandatum accepi à Patre meo*. Pues si es voluntad de el Eterno Padre, que Christo muera, como Christo repugna, y resiste morir? Como no se resigna, y conforma con la voluntad de Dios Padre? Para responder à esta replica, distingue el Angel Maestro dos voluntades, ò como voluntades, en la misma humana voluntad de Christo. La vna es voluntad de sensualidad: *Voluntas sensualitatis,*

an. 10.

Thom. 3. P.  
st. 18. art. 5.

tis, y la otra es voluntad de razon: *Voluntas rationis*. La voluntad de sensualidad poco dispuesta al trabajo, temia, y reusaba las leffiones, y tormentos del cuerpo, dize el Eminentissimo Cayetano: *Voluntas sensualitatis naturaliter refugit & leffionem Corporis, & dolores sensibiles*. Y assi poco paciente, y resignada pedia la exempcion de la muerte: *transeat à me Calix*; pero la voluntad de razon, y la razon de la voluntad yà estaba conforme, y resignada con la voluntad de el Eterno Padre: *Non sicut ego volo, sed sicut tu... fiat voluntas tua*. Està bien: pero replico: luego en Christo hubo alguna voluntad, ò como voluntad poco paciente, poco resignada, y poco conforme con la voluntad eterna de Dios Padre. Pareze, que en quanto à esta parte lleba Santo Thomas concedida esta consequencia.

Cayet. hic.

Hagamos aora cotejo de la Humanidad de Christo, y de LVIS, en el afligido lanze de su enfermedad, y de su muerte, para mayor honra de Dios, exemplo nuestro, y alabanza de Nuestro Rey. Dize assi la fidedigna certificacion, que tengo: *No se le oyò en toda la enfermedad vna impaciencia al Rey, siendo assi, que tubo muchos dolores, y se le pegaban las viruelas à la ropa; ni le pidiò à Dios, que le alargasse la vida, ni que lo librasse de la muerte; antes bien le rogò, se efectuasse en el su Iusticia: luego en Nuestro obsequiado LVIS, no hubo voluntad, ni como voluntad poco paciente, poco resignada, y poco conforme con la voluntad de Dios; en la Humanidad de Christo, hubo alguna como voluntad resistente, poco resignada, y poco conforme: en quien pues, sobresaliò mas la virtud de resignacion,*

Cap. pie.  
y conformidad? La consecuencia fundada en estas premisas, dirá que en LVIS; la verdadera fee, con quien debemos estar ciegamente, dize, que en Christo. Quedemos pues al menos, que entre los Reyes de la tierra, que desearon imitar al Rey Christo, no tiene en esta virtud, Nuestro LVIS, semejante: *non est inuentus similis illi*. O! Magnanimo Catholico LVIS, yá no tengo fuerzas, aliento, lengua, ni espíritu para elogiarnos mas. Elogie á vuestra Magestad el pasmo: alabele la admiracion.

Yá tengo concluida mi Oracion Funebre, en que habemos visto, que si en la perdida de tan grande Monarcha, nos queda que sentir vn inponderable insufrible dolor: en su temprana muerte, nos queda vn notable desengaño; y en su perfecta vida nos dexa, para nuestra enseñanza, vn vivo perene exemplo.

Solo me resta agora, dar las gracias de parte de Nuestro Rey actual el animoso Philipo á esta mi Illustrissima Iglesia, á esta siempre fidelissima leal Ciudad invicta, y á esta Sertoriana Vniversidad, por estas Regias Religiosas honras, y Exequias hechas á Nuestro grande LVIS. Y como las daré? Supongo, que el agradecido Philipo os las dará, como otro agradecido David en ocasion semejante: *Benedicti Vos à Domino, qui fecistis misericordiam hanc cum Domino vestro Saul, & sepelivistis eum: & nunc retribuet vobis quidem Dominus misericordiam, & veritatem: sed & ego redam gratiam, eo quod fecistis verbum istud: licet enim mortuus sit Dominus vester Saul, tamen me unxit domus Iudá in Regem sibi.* Supo David, que los Cavalleros, y fieles Vassallos de

2. Reg. c. 2. V. 5.

Vid. 1. Reg. 31.  
Vers. 12. 13.

de la Ciudad de Iavès Galaad , havian celebrado el entierro , honras , y Exequias de su Antecessor el Rey Saul , y les dize: Benditos seais de Dios vosotros , que haveis hecho esta misericordia con vuestro difunto Rey Saul ; en pago de esta Religiosa piedad , hos hará à vosotros el Señor misericordia , y verdad : Yo tambien os serè agradecido ; porque aunque haya muerto vuestro Rey , y Señor Saul , yo quedo por Rey de Iudà. Esto podemos esperar , nos dirà , y hará la benignidad , magnanimidad , y vizarria de Nuestro Catholico Philipo.

Admiten Señor , consumo obsequioso rendimiento estas dichas apreciables bendiciones de mano de Vuestra Magestad mi Santa Iglesia , con su Illustrissimo Prelado: Esta invicta , y siempre fidelissima Ciudad: Esta antiquissima sabia Sertoriana Vniversidad , de Vuestra Magestad tan favorecida: Este nobilissimo concurso ; y todo este piadoso fidelissimo Pueblo ; en cuyo nombre , aunque con lagrimas en los ojos , y ternuras del amante animo , ruego à vuestra Magestad dilate el Real magnanimo corazon. Gloria , y alegria de vuestra Magestad hà de ser , haver tenido por Rey vn hijo tan sabio en sus resoluciones , discreto en sus Decretos , prudente en sus consejos , de sus Vassallos querido , para todos benigno , clemente , piadoso , exemplar , y justo. Vuestra Magestad con su acostumbrada resignacion hà ofrecido à Dios por gustosa victima esta prenda , por primera , muy preciosa de vuestra Real sangre ; y el Señor en retorno beneficoso , como à otro Patriarcha Abraham , llenara à vuestra Magestad  
de

Proverb. 10.

Genes. 22.



de felicidades, à los principes nuestros Señores de dichas, victorias, y triunfos, conquistando las puertas de los contrarios, de los enemigos, y de los rebeldes: *Possidebit semen tuū portas inimicorū suorum*; y seran objeto glorioso de los aplausos, alabanzas, y glorias de todas las gentes. Para todo ayudara con su intercession, y ruegos Nuestro amado, venerado, y obsequiado **L V I S**, que en eterna gloria descanse:

*Requiescat in Paze:*

**A M E N.**

**D. D. Juan Iglesia y Vruu.**

**Sub correctione Sanctæ Romanæ Ecclesiæ.**

